







AÚN +
incluyente
e innovadora
PERIODO 20.24



Somos

la primera universidad en Latinoamérica en obtener este reconocimiento.





CERTIFICATE OF ENGAGED UNIVERSITY ACCREDITATION

Granted to

University of Magdalena

for the achievement of excellence in internationally recognised standards of engagement

Accreditation Council for Entrepreneurial and Engaged Universities

June 2023



Prof. Dr. Thorsten Kliewe Chair of the Council Dr. Lina Landinez
Chief Executive



RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS







ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA





AÚN+incluyente
e innovadora
PERIODO 20.24

UNIMAGDALENA ACREDITADA EN ALTA CALIDAD

EQUIPO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS



Juan Carlos Narváez B.

Decano de Facultad

Ciencias Básicas



Bladimir Zúñiga Céspedes Director del Programa de Biología



Alberto Ruiz Mier **Profesional Especializado**



Alex Chimenty Sierra Director académico del Programa de Biología

Dra. Olga Camacho **Director académico MEYB**

Dr. Samuel Núñez **Director académico DCM**

Dr. José Sierra

Director académico posgrados
de Física - SUE

Prof. Gustavo Cotes **DIEF**



Clara Inés Lacouture
Asistente administrativo
Facultad de Ciencias Básicas



Wilson García Martínez
Coordinador
Bosque Seco Unimagdalena



Luz Dary Diazgrados.
Coordinadora del
Programa de Biología



Jose Villacob Royerth
Coordinador DIEEF



Cynthia Yepes Campo
Coordinadora administrativa
Doctorado en Ciencias del Mar



Alejandro Cely Jiméne Coordinador administrativo



CONTENIDO

- 1. GESTION ACADEMICA
- 2. GESTIÓN EN INVESTIGACIÓN
- 3. GESTION EN EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL
- 4. CONVENIOS ACADÉMICOS
- 5. EVENTOS
- 6. DIPLOMADOS
- 7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



GESTIÓN ACADÉMCA





AÚN+
incluyente
e innovadora
PERIODO 20.24



OFERTA ACADÉMICA

Pregrado

Biología

Postgrado

- Maestría en Ecología y Biodiversidad
- Maestría en Gestión del Territorio Marino Costero
- Doctorado en Ciencias del Mar
- Maestría y Doctorado en Ciencias Físicas

BIOLOGÍA

RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO PROGRAMA DE BIOLOGÍA Resolución 015462 de 2019



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

015462 18 DIC 2019

«Por medio de la cual se renueva de oficio el registro calificado del programa de BIOLOGÍA de la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA - UNIMAGDALENA, ofrecido bajo metodología PRESENCIAL en SANTA MARTA (MAGDALENA)».

SEMESTRALIZACIÓN PROGRAMA DE BIOLOGÍA Acuerdo Académico 51 de 2019



CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO ACADÉMICO Nº 51

"Por el cual se adopta la semestralización Plan de Estudios del Programa Académico de Biología contenido en el Acuerdo Académico N° 043 de 2012"

RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN POR ALTA CALIDAD PROGRAMA DE BIOLOGÍA Resolución 6203 de 2019



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. 006103 12 JUN 2019

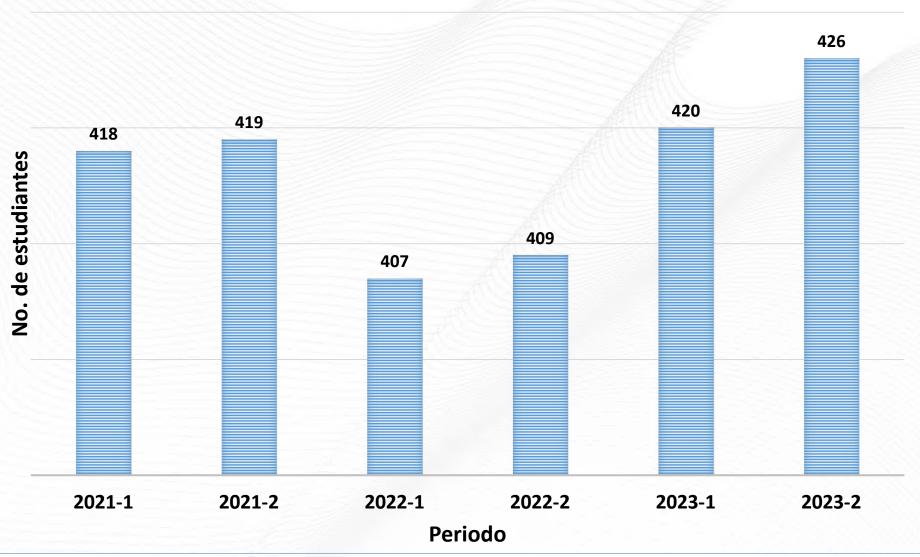
«Por medio de la cual se renueva la Acreditación de Alta Calidad al Programa de Biología de la Universidad del Magdalena - UNIMAGDALENA, ofrecido bajo la metodología presencial en Santa Marta (Magdalena).»

Plan de Estudio 4 con la inclusión del General English (cinco niveles)

En proceso de autoevaluación con fines de reacreditación por alta calidad (2024)

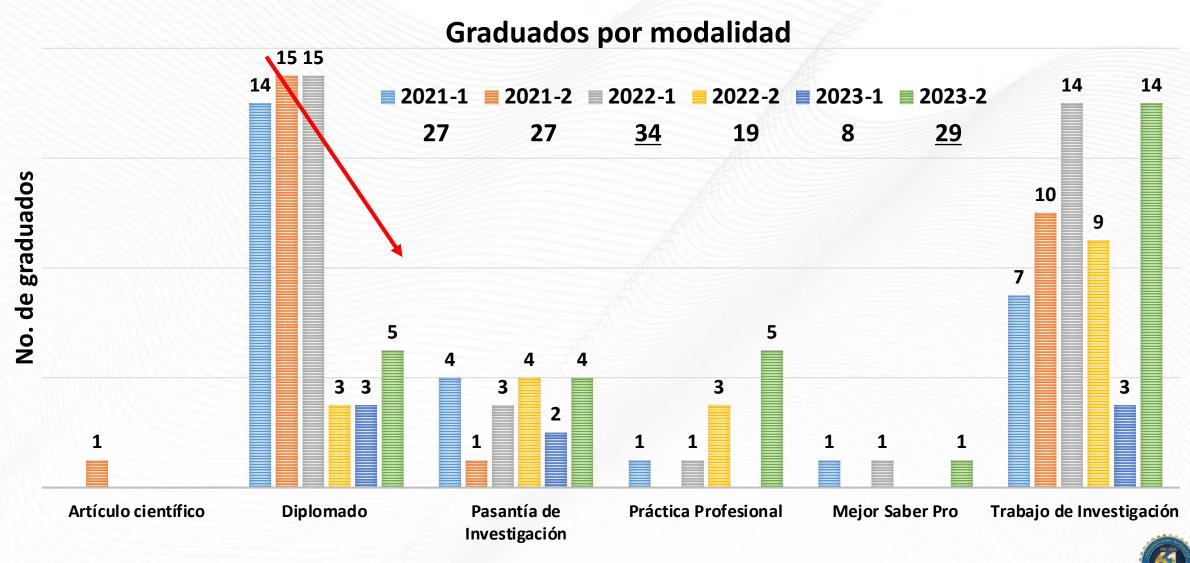
ESTUDIANTES

PROGRAMA DE BIOLOGÍA





PROGRAMA DE BIOLOGÍA





PRUEBA SABER PRO 2022

PROGRAMA DE BIOLOGÍA

Competencias Genéricas





PRUEBA SABER PRO 2022

PROGRAMA DE BIOLOGÍA



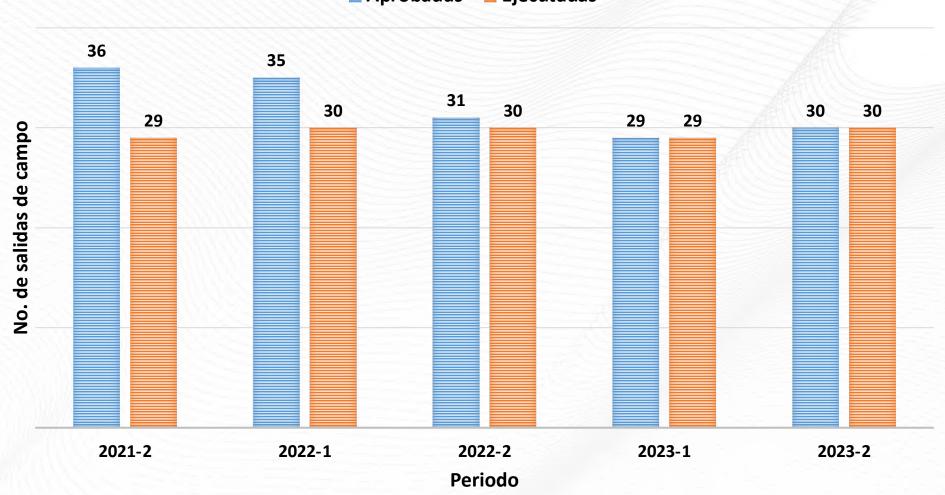
Histórico puntaje global del programa frente a la media nacional del NBC



SALIDAS DE CAMPO

PROGRAMA DE BIOLOGÍA



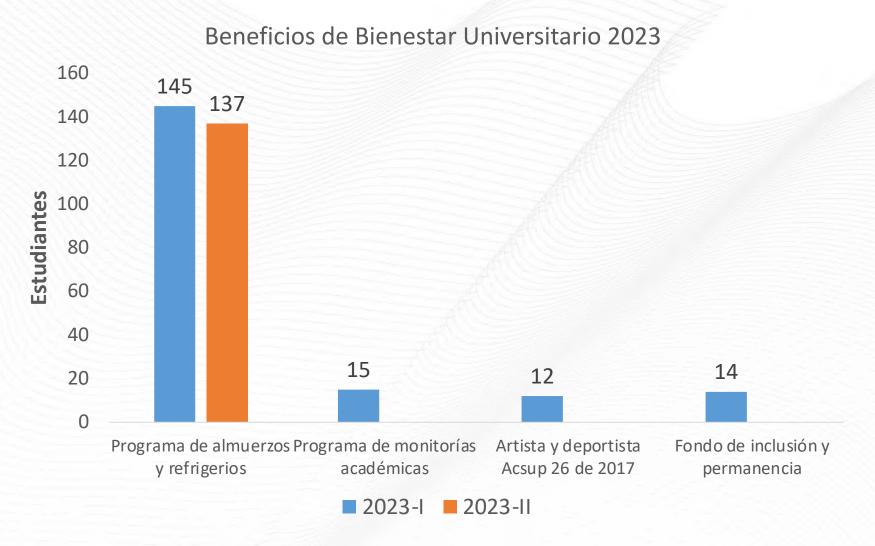


Periodo	Inversión
2021-2	\$ 47.2 M
2022-1	\$ 26.5 M
2022-2	\$ 28.4 M
2023-1	\$ 47.2 M
2023-2	\$ 54.6 M





BIENESTAR UNIVERSITARIO





NUEVOS PROGRAMAS

















AÚN+
incluyente
e innovadora
PERIODO 20.24

Creación del Programa de Genética Facultad de Ciencias Básicas 2023

Título que otorga:	Profesional en Genética	
Nivel del Programa	Pregrado	
Modalidad de ofrecimiento del programa:	Presencial	
Campo amplio (CINE 2013)	05 ciencias naturales, matemáticas y estadística	
Campo específico (CINE 2013)	051 ciencias biológicas y afines	
Campo detallado (CINE 2013)	0511 biología	
Duración estimada del programa:	10 semestres	
Número de créditos	164	
Periodicidad de la admisión:	Anual	
Número de estudiantes en primer semestre	40	

El programa de pregrado en genética tiene como objetivo formar **profesionales** que ofrezcan servicios científicos y tecnológicos en el diagnóstico y vigilancia de enfermedades infecciosas, genéticas y congénitas en humanos, plantas y animales, necesarios para el avance de las ciencias **biomédicas**, **agronómicas y veterinarias** en el país y principalmente en la región del **Caribe**.



NUEVOS PROGRAMAS



Documento maestro de solicitud de registro calificado para el programa de Etnobiología

Título que otorga:	Profesional en Etnobiología	
Nivel del Programa	Pregrado	
Modalidad de ofrecimiento del programa:	Presencial	
Campo amplio (CINE 2013)	Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística - Ciencias Sociales, periodismo e Información.	
Campo específico (CINE 2013)	Ciencias Biológicas y afines - Ciencias sociales y del comportamiento	
Campo detallado (CINE 2013)	Biología - Sociología, Antriopología y Estudios Culturales	
Duración estimada del programa:	9 semestres	
Número de créditos	153	
Periodicidad de la admisión:	Anual	
Número de estudiantes en primer semestre	30	
Aliados:		

Formar profesionales en etnobiología con la capacidad de responder a las **necesidades territoriales** de investigación básica, revitalización biocultural, uso y aprovechamiento de la **biodiversidad y cultura**.

Aliados:

Doctorado en Etnobiología – Universidad del Cauca Asociación Colombiana de Etnobiología Asociación Latinoamericana de Etnobiología Programas académicos de antropología, licenciatur etnoeducación – Universidad del Mandalena

RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO

MAESTRÍA EN ECOLOGÍA Y BIODIVERSIDAD

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL RESOLUCIÓN No.

012973 31 JUL 2023

Por medio de la cual se resuelve la solicitud de renovación del registro calificado del programa de Maestría en Ecología y Biodiversidad de la Universidad del Magdalena - UNIMAGDALENA ofrecido en modalidad presencial en Santa Marta (Magdalena)

LA VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 1, 2 y 3 de la Ley 30 de 1992 y en ejercicio de las facultades contempladas en el inciso 3 del artículo 1 de la Ley 1188 de 2008, en el numeral 27.8 del artículo 27 del Decreto 5012 de 2009, en el artículo 2.5.3.2.8.2.7 del Decreto 1075 de 2015 «Único Reglamentario del Sector Educación» y en el artículo 1 de la Resolución 6663 de 2010 modificado por el artículo 1 de la Resolución 6081 de 2012 del Ministerio de Educación Nacional y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 30 de 1992 señala como objetivo de la educación superior y de sus instituciones, prestar a la comunidad un servicio con calidad referido a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Decisión. Renovar el registro calificado por el término de siete (7) años, al siguiente programa:

Institución: Universidad del Magdalena - UNIMAGDALENA

Denominación del Programa: Maestría en Ecología y Biodiversidad Título a otorgar: Magíster en Ecología y Biodiversidad

Maestría en: Investigación

Lugar de ofrecimiento: Santa Marta (Magdalena)

Modalidad: Presencial

Número créditos académicos: 52

Artículo 2. *Actualización en el SNIES*. El programa identificado en el artículo anterior deberá ser actualizado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES, o en el medio que disponga el Ministerio de Educación Nacional para estos efectos.

Artículo 3. Oferta y publicidad. De conformidad con lo señalado en el Artículo 2.5.3.2.11.2 del Decreto 1075 de 2015, y Artículo 1 de la Resolución 12220 del 20 de junio de 2016, la oferta y publicidad del programa deberá ser clara, veraz y corresponder con la información registrada en el SNIES o en el que haga sus veces.

012973 31 JUL 2023

Hoja N°. 3

RESOLUCIÓN NÚMERO



ESTUDIANTES ACTIVOS Y GRADUADOS

MAESTRÍA EN ECOLOGÍA Y BIODIVERSIDAD

No. de estudiantes activos

20





DESPACHO DEL RECTOR

RESOLUCIÓN Nº 715

"Por la cual se establece el ingreso al Programa de Financiación de la Formación Científica de los beneficiarios de la convocatoria adoptada a través de Resolución Rectoral N.º 648 de 2022"

Dada en Santa Marta, D.T. C.H. a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022)

JORGE ENRIQUE ELÍAS CARO Vicerrector de Investigación

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE Delegado de las funciones Rectorales





RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO Y PROCESO DE ACREDITACIÓN

DOCTORADO EN CIENCIAS DEL MAR

INFORMACIÓN BÁSICA

Resolución No. 4773, 15 de junio de 2010

Resolución MEN No 20484 del 04 de octubre de

2017. Con vigencia de 7 años.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL RESOLUCIÓN No.

022218 23 NOV 2023

CONVE

REGISTRO CALIFICADO

(6) Unive

(3) Insti

!Radicación de documentación para lograr la **Acreditación por Alta Calidad**!

12 de diciembre de 2023

ido del lación mbia, la alle, la lalidad Bogotá ívar)

SEMES

IINSCRITOS 2020 10

ESTUDIANTES MATRICULADOS 2023 (13)

GRADUADOS 1 (2018)

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Samuel Núñez – Director Académico

Cynthia Yepes - Coordinación Administrativa

SEDE ACTUAL Universidad del Norte, Barranquilla

SEDE 2024 Escuela Naval de Cadetes, Cartagena

Artículo 1. Decisión. Renovar el registro calificado por el término de siete (7) años, en convenio, al siguiente programa:

Institución: Fundación Universidad de Bogotá - Jorge Tadeo

Lozano, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Antioquia, la Universidad del Magdalena, la Universidad del Valle, la

Universidad del Norte y la Escuela Naval de

Cadetes Almirante Padilla

Denominación: Doctorado en Ciencias del Mar Título a otorgar: Doctor en Ciencias del Mar

Lugar de desarrollo: Santa Marta (Magdalena), Cali (Valle del Cauca),

Presencial

Bogotá D.C., Barranquilla (Atlántico), Medellín y

Turbo (Antioquía) y Cartagena (Bolívar)

Modalidad:

Créditos académicos: 110





ESTUDIANTES ACTIVOS Y ADMITIDOS

DOCTORADO EN CIENCIAS DEL MAR

No	Estudiantes activos	Semestre
1	Germán Emilio Blanco Cervantes	VII
2	Liliana Margarita Ojeda Manjarrés	VII
3	Manuel Enrique Taborda Martínez	VII
4	Alfredo Luis Rodríguez Jiménez	VII
5	Isaac Romero Borja	VII
6	Saeko Isabel Gaitán Ibarra	VII
7	Alix Joanna Barreto Hernández	VII
8	Gisela Chiquinchira Rodríguez Escalante	VII
9	Martha Natalia Rincón Díaz	VII
10	Sara Elisa Cruz Botto	VI
11	Cindi Guette Salazar	V
12	Leda Pabón Caro	V
13	Sandra Milena Estrada	III

No	Admitidos para 2024	
1	Jairo Romero Paz	Becas de MinCiencias
2	Dina Luz Jiménez Lobo	—
3	Heidy Viviana Pérez	—
4	Paola Palacios Barreto	
5	Jhon Jairo Gómez	
8	Kelly Rodelo	
9	Johana Ortega Rodríguez	
10	Silvia Lorena Sierra	
12	Angelica Carreño	
13	Ana Milena Lagos	



GESTIÓN EN INVESTIGACIÓN





AÚN+incluyente
e innovadora
PERIODO 20.24



CATEGORIZACIÓN MINCIENCIAS

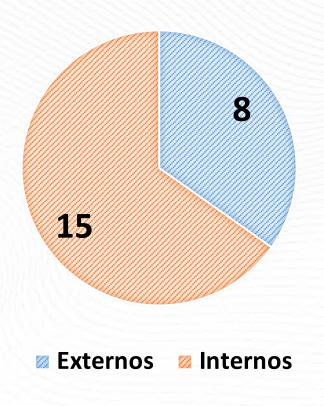
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

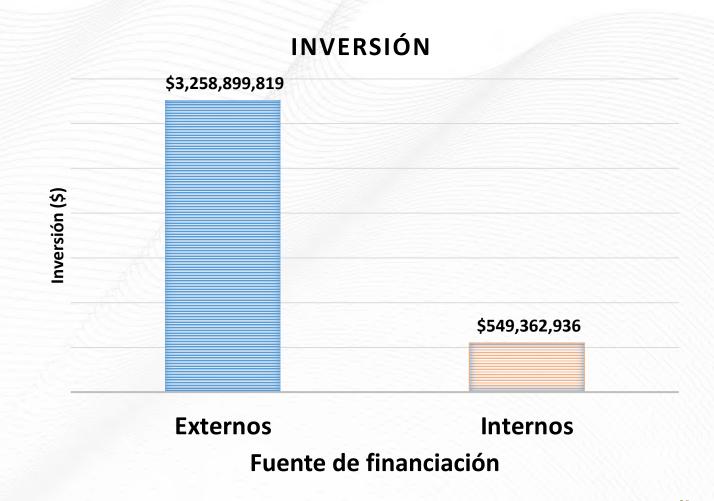
Nombre/Director(a)	Convocatoria 833 de 2018	Convocatoria 894 de 2021
Evolución, sistemática y ecología molecular (Dra. Lyda Castro)	A1	A1
Ecología y diversidad de algas marinas y arrecifes coralinos (Dra. Rocío García)	A	Α
Grupo de investigación en manejo y conservación de fauna, flora y ecosistemas estratégicos neotropicales (Dr. Sigmer Quiroga)	A	Α
Teoría de la materia condensada CMT (Dr. José Sierra)	Α	Α
Moluscos marinos (Dra. Judith Barros)	В	В
Biodiversidad y ecología aplicada (MSc. Pedro Eslava)	В	В
Grupo de investigación en sistemas socioecológicos para el bienestar humano (Dra. Lina Saavedra)	В	В
Grupo de investigación en insectos neotropicales (Dr. Roberto Guerrero)	C	C
Química y bioprospección de productos naturales (Dr. Juan Álvarez)	C	С
Grupo de investigación en ecología neotropical (Dr. Javier Rodríguez)	С	С

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN







FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

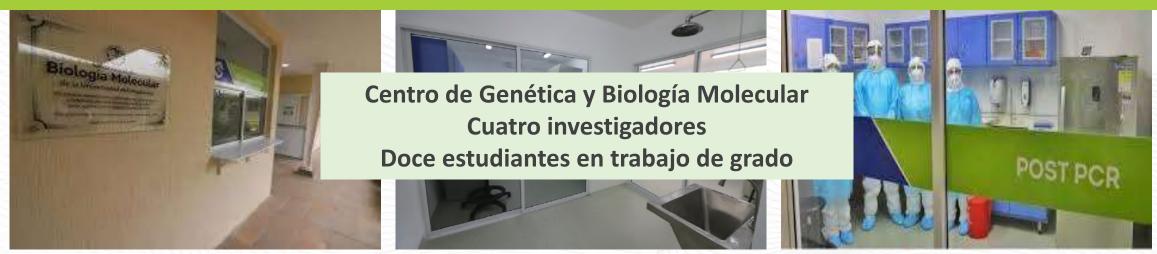
Convocatoria	Versiones
Trabajos de grado de pregrado	7
Tesis de postgrados	3
Participación en eventos científicos	1
Fonciencias	5
Apoyo a creación artística	1
Apoyo a emprendimiento	1
Apoyo para pasantías	1
Apoyo para realización de eventos	1

INVERSIÓN TOTAL: \$ 4.291.000.000



FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

APOYO A CENTROS







REVISTA INTROPICA

Print ISSN: 1794-161X **Online ISSN**: 2389-7864

DOI: https://doi.org/10.21676/issn.2389-7864

Porcentaje de rechazo para el 2022: 20 %

Intropica Indice h5 (2021- 2023): 7 Fecha de actualización: 21/09/2023

Intropica

Ingreso a sistemas de indexación internacional durante 2019:

> Zoological Record **Biological abstracts Biosis prewiew**









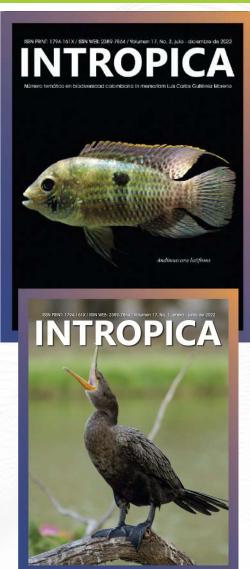


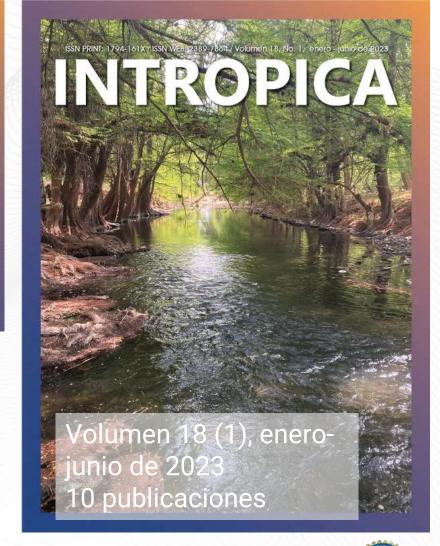


























GESTIÓN EN EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL



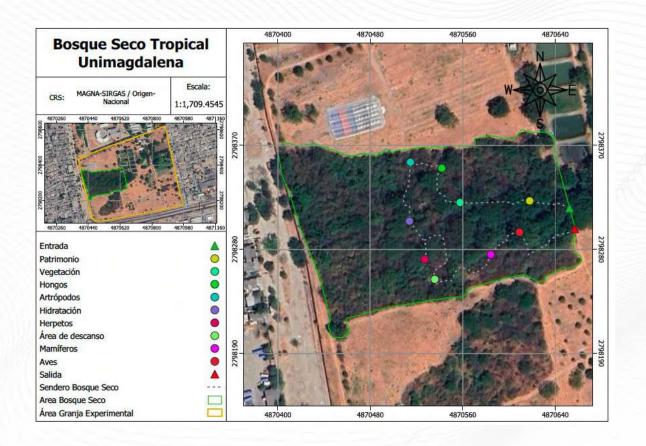


AÚN+
incluyente
e innovadora
PERIODO 20.24



BOSQUE SECO UNIMAGDALENA "LEDA MENDOZA"

Acuerdo Superior N° 06 de 2022 "Por el cual se designa el Bosque Seco como un área efectiva de conservación de la Biodiversidad de la Universidad del Magdalena"





CONSEJO SUPERIOR ACUERDO SUPERIOR Nº 06

"Por el cual se designa el Bosque Seco como un área efectiva de conservación de la Biodiversidad de la Universidad del Magdalena"

ARTÍCULO QUINTO: En el Bosque Seco Unimagdalena "Leda Mendoza" se podrán realizar entre otras, las siguientes actividades:

- a. Proyectos ecológicos para la conservación de la flora y de los principales grupos biológicos representativos del bosque seco tropical de la región Caribe.
- b. Fomento de escenario para desarrollar procesos investigativos que propendan por el entendimiento de la ecología, biología, genética y taxonomía de la flora y de los principales grupos biológicos representativos asociados.
- Desarrollo de actividades académicas asociadas al contenido curricular de los programas académicos de Unimagdalena.
- d. Determinación de las Áreas estratégicas para fortalecer la interacción entre saberes ancestrales y conocimiento académico con el objeto de conservar el patrimonio biocultural de la región Caribe.
- e. Implementación la estrategia del "Aula viva" para desarrollar actividades de extensión que fortalezcan la identidad cultural y la educación ambiental en la comunidad local, regional y nacional para mejorar la relación de la sociedad con su entorno natural y en especial con el ecosistema del bosque seco tropical.
- f. Exhibición de la colección viva de la flora y de los principales grupos biológicos representativos del bosque seco tropical de la región Caribe.
- g. Gestión del ecosistema estratégico como sumidero de carbono para contribuir con la mitigación de los efectos del calentamiento global.
- h. Promoción de la dispersión de semillas y de conectividad con los relictos de bosque seco de la ciudad.
- i. Las demás que le sean asignadas y sean inherentes a la naturaleza del Bosque Seco

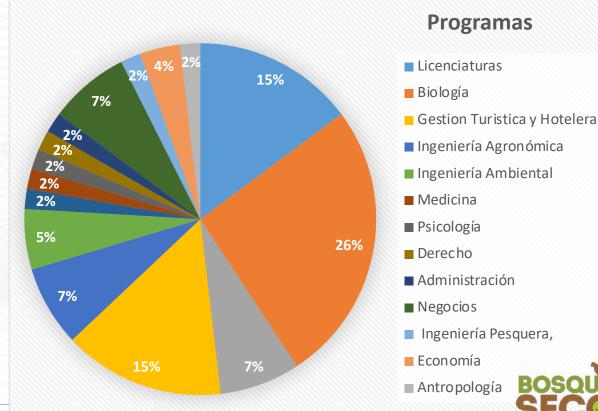






VOLUNTARIADO BS UNIMAGDALENA

- √ 206 voluntarios
- ✓ Inversión de 2.578 horas colectivas.





El bosque seco y su AULA VIVA!

¿Qué tipo de actividades que desarrollan nuestros voluntarios?

Investigación – Académica - Extensión











































GENERACIÓN DE PRODUCTOS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA



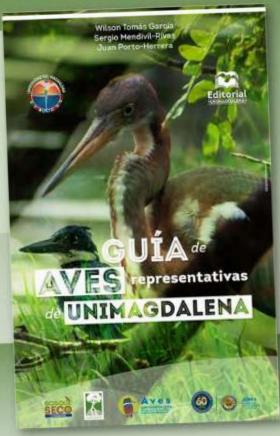
PUBLICACIÓN EDITORIAL

Guía de aves representativas de Unimagdalena

Wilson Tomás Garcia Sergio Mendivil-Rivas Juan Porto-Herrera











GENERACIÓN DE PRODUCTOS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Steffy Rodriguez Garcia



Una Marcela Parra Meneso



Sebastian Antonio Vergora Chadid









✓ Autores Unimagdalena

- 20 fichas ilustradas
- Iconografía de usos y aplicabilidades

incluyente PERIODO 20.24

- Ubicación en el campus
- **Descripción taxonómica**

UNIMAGDALENA

Nombre común Acacia roja

Delanix regla (Bajer ex Haak) Raf.

Taxonomía Familia: FABACEAE

Árbol de hasta 20 m de altura, tallo grisáceo a marrón, sin espinas. Hojas compuestas, biplinnadas con 12 - 40 pares de foliolos oblongos, de hasta 50 cm de largo, estipulas caducas Inflorescencia racemosa con flores zigomorfas, rolas, con sepalos valvados. rojizos en el interior y con el margen verde - amarillo. Spétalos rojos, algunos con manchas anaranjadas. Fruto legumbre color marrón de hasta 60 cm de largo y 7 cm de ancho, con semillas oblongas.

Fotografia Complementaria







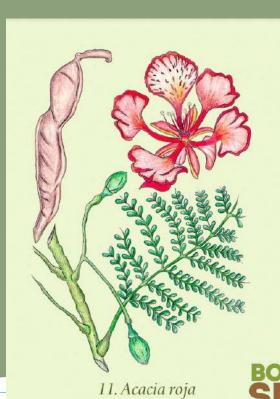






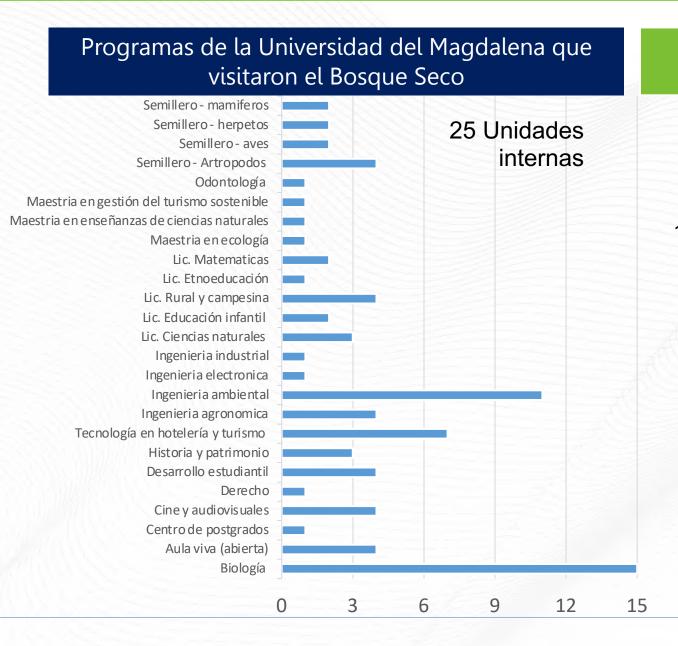






INCREMENTO DE VISITAS INTERNAS Y EXTERNAS





Visitas Externas que visitaron el Bosque Seco UNI**MAGDALENA**





- Academia internacional de estudios superiores (AIES)
- Avistamientos
- Colegio bilingüe Santa Marta
- Cristiano amor de Cristo
- Colegio los manglares
- Conexión diplomado
- Congres o CIMFAUNA
- CORPAMAG
- Fundación Omacha
- I.E.D Mitsilou Campbell
- I.E.D Normal San Pedro Alejandrino
- I.E.D Técnico industrial
- Instituto Lev Vigotsky
- Instituto pedagógico anita
- TRAJECTS UMS
- Universidad Colegio mayor de Cundinamarca
- Universidad de Cundinamarca
- WWF



INCREMENTO DEL NÚMERO DE VISITAS ACADÉMICAS AL BOSQUE SECO



Número de VISITANTES AL BST

VISITAS - BST (2018 - 2023)

	Tipo de Externa	e Visita Interna	Total	Total visitantes	
Periodo			visitantes	por AÑO	
2018-I	2	34	575	1220	
2018-II	0	10	645	1220	
2019-l	4	18	577	4400	
2019-II	5	35	913	1490	
2020-l	1	33	238	960	
2020-II	4	5	622	860	
2021-I	0	67	860	2247	
2021-II	0	N.A.	1357	2217	
2022-I	6	42	1640		
2022-II	14	30	1357	2997	
2023-I	7	39	1821	4220	
2023-II	23	39	2408	4229	
Total	66	352	13013		



CONVENIOS ACADÉMICOS





AÚN+
incluyente
e innovadora
PERIODO 20.24







CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE CARIBE Y LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

- Intercambio de estudiantes en el marco del desarrollo de trabajos de grado, en materia de pregrado, y tesis o trabajo final en materia de posgrado.
- Intercambio de espacios de formación e investigación (laboratorios, bibliotecas, aulas).
- Pasantías de Práctica profesional e investigación.
- Movilidad docente.
- Investigaciones en el marco de las acciones de formación, con participación de los grupos de investigación de las partes.
- Actividades de extensión de interés común para las partes.
- Oferta de programas académicos propios de la Sede Caribe.

ADBIANA SANTOS MARTÍNEZ Directora Sede Caribe niversidad Nacional de Colombia

Fecha: 2023.06.02 16:58:56 -05'00"

PABLO VERA SALAZAR

Representante Legal

Universidad del Magdalena





CONVENIO MARCO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN CELEBRADO ENTRE LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO Y LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

- 1. Movilidad académica y científica entre las dos entidades para personal adscrito a las mismas, en cargos profesionales, administrativos y docentes, así como estudiantes, quienes participarán en asignaturas o actividades académicas, proyectos de investigación, tesis de grado, pasantías, así como en la dirección de tesis de grado, lo anterior, aplica en todos los niveles académicos ofrecidos por la Universidad: pregrado, especialización, maestría y doctorado.
- 2. Desarrollo integrado de proyectos de investigación conjunta en temas de interés común para centros, grupos y semilleros de Investigación de ambas instituciones.
- 3. Apoyar, proponer y propiciar actividades de cooperación nacional, en particular en asuntos relacionados con ciencias marinas y ambientales.
- 4. Aprovechar conjuntamente las facilidades de planta e instalaciones que se dispongan, teniendo en cuenta su disponibilidad.
- 5. Brindar a los estudiantes de ambas Instituciones, espacios para desarrollar asignaturas o actividades académicas, prácticas académicas, pasantías y/o realicen sus trabajos de grado.
- 6. Articular y participar en las actividades y programas institucionales para promover las competencias académicas, investigativas y productivas en ambas instituciones.
- 7. Organizar cursos, conferencias, simposios, diplomados y programas de formación y actualización entre otros que sean de interés y beneficio académico, científico y cultural.
- 8. Otras actividades de cooperación acordadas que favorezcan la ejecución del presente.

POR UTADEO

CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN

POR UNIMAGDALENA

PABLO VERA SALAZAR Rector





EVENTOS





AUN+
incluyente
e innovadora
PERIODO 20.24

















Balance general

- 135 asistentes
- 3 cursis pre-encuentro
- 47 presentaciones orales
- · 47 presentaciones en carteles
- 20 invitados especiales
- Participantes de 6 nacionalidades: México, Ecuador, Peru, Chile, Puerto Rico y Colombia











Cesar Tamaris



Red Colombiana de Limnología



DIPLOMADOS





AÚN+incluyente
e innovadora
PERIODO 20.24



FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

DIPLOMADOS

Cuidando los Ecosistemas con un Turismo Sostenible

Calabazo: 36 estudiantes La Lisa: 21 estudiantes



Gestión y Derecho Ambiental

Graduados: 14 estudiantes Unimagdalena













EJECUCIÓN PRESUPUESTAL





AÚN+incluyente
e innovadora
PERIODO 20.24



FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

INGRESOS Y GASTOS

CONCEPTO DE INGRESOS	VALOR	
MAESTRÍA EN ECOLOGÍA Y	۲,	60 477 775
BIODIVERSIDAD	Ş	60,477,775
DOCTORADO CM		245,572,000
DIPLOMADOS	\$	21,924,000
	\$	25,270,000
ENCUENTRO DE LIMNOLOGÍA		20,156,000
TOTAL	\$	373,399,775

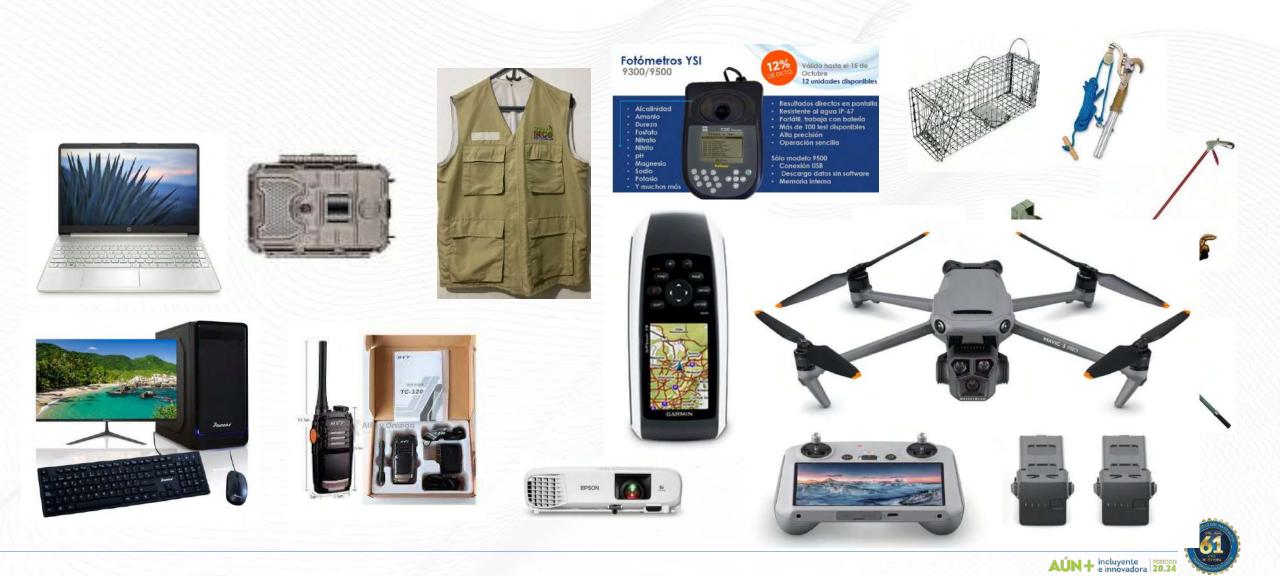
TOTAL INGRESOS	\$ 373,399,775
TOTAL EGRESOS	\$ 372,354,986
SALDO	\$ 1,044,789

GASTOS	VALOR	
PAGO A DOCENTES POSGRADO	\$	54,920,336
APOYO ECONÓMICO ENCUENTRO LIMNOLOGÍA	\$	5,570,000
LAHERAL S.A.S BIC (MATERIALES Y ENTREGABLES E. LIMNOLOGÍA)	\$	4,801,650
TIQUETES ENCUENTRO LIMNOLOGÍA	\$	5,000,000
ALEJANDRO CELY JIMENEZ (DIPLOMADOS)	\$	7,000,000
PAGO A DOCENTES DIPLOMADOS	\$	22,400,000
CYNTHIA MILENA YEPEZ CAMPO (DCM)	\$	17,050,000
CYNTHIA MILENA YEPEZ CAMPO (DCM)		14777000
DAMAR EDUARDO FONTALVO SANCHEZ (ACREDITACIÓN DCM)	\$	7,800,000
FONDO COMÚN DCM	\$	122,786,000
HAROLD DE JESUS ARAQUE GARCIA (N. Programas)	\$	12,000,000
HAROLD DE JESUS ARAQUE GARCIA (N. Programas)	\$	13,600,000
HAROLD DE JESUS ARAQUE GARCIA (N. Programas)	\$	5,100,000
SANTIAGO GONZALEZ ROJAS (ACREDITACIÓN BIOLOGÍA)	\$	10,000,000
YAIR MEDINA (TALLERES SABER PRO)	\$	12,000,000
OLGA MARIA CAMACHO HADAD (MEyB)	\$	12,000,000
OLGA MARIA CAMACHO HADAD (MEyB)	\$	12,000,000
ALEJANDRO CELY JIMENEZ (MEyB)	\$	19,250,000
ALEJANDRO CELY JIMENEZ (MEyB)		14300000
TOTAL	\$	372,354,986



FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

EQUIPOS PARA SALIDAS DE CAMPO













GRACIAS